

CONVOCATORIA
PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Por acuerdo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, tomado en la sesión celebrada el día 17 de enero del presente año y con fundamento en lo establecido por los artículos 52 y 65 fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 140, segundo párrafo y 146 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se convoca al primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, que se celebrará el próximo 21 de enero del año en curso.

El periodo extraordinario convocado será exclusivamente para la celebración de una sesión solemne, en el edificio que ocupa el Teatro Ángela Peralta en la ciudad de San Miguel de Allende, Gto., declarado como Recinto Oficial, el próximo 21 de enero de 2019, en el marco de su nombramiento como «Capital Americana de la Cultura 2019».

La sesión solemne que se celebrará dentro del primer periodo extraordinario tendrá verificativo a partir de las 17:00 horas el día señalado; y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, coordinará los trabajos la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, fungiendo el primer vocal de la misma, como segundo secretario.

El primer periodo extraordinario a que se convoca, durará el tiempo suficiente para que el Congreso del Estado trate y resuelva el asunto a que se refiere esta convocatoria.

Guanajuato, Gto., 17 de enero de 2019

Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo

Diputada Martha Isabel Delgado Zárate

Diputado Germán Cervantes Vega

Diputada Ma Carmen Vaca González

Diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo

Diputada Katya Cristina Soto Escamilla

Diputada Lorena del Carmen Alfaro García

Diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno

Diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo

Diputado Juan Antonio Acosta Cano

Diputada María Magdalena Rosales Cruz